



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMPRA/REPOSICIÓN DE MATERIAL PARA ALQUILER DE ESQUÍ Y PERSONAL DE LA ESTACIÓN ESQUÍ MONTAÑA DE ALTO CAMPOO.

ACTA Nº 4

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTATO DE ACLARACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR MEGA SPORT, S.A., RESULTADO SOBRE C) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMPRA/REPOSICIÓN DE MATERIAL PARA ALQUILER DE ESQUÍ Y PERSONAL DE LA ESTACIÓN ESQUÍ MONTAÑA DE ALTO CAMPOO.**

Siendo las 10.10 h del día **21 de Marzo de 2019**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 17 de enero de 2019, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. **Javier Carrión Malo**, Director General de Cantur, S.A.

**VOCALES:** D<sup>a</sup>. **Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur, S.A.

D<sup>a</sup> **Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

D. **Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.

D. **Joan Antón Font Serrano**, Director de la Estación de Esquí-Montaña Alto Campoo.

**SECRETARIO:** D<sup>ña</sup>. **Alejandra San Martín Mediavilla** en sustitución de D. **Manuel García-Oliva Mascarós**, Secretario del Consejo de Admón. de Cantur SA con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder a la comunicación del resultado de la aclaración de oferta económica presentada por Mega Sport, S.A., resultado sobre c) y propuesta de adjudicación en su caso, del contrato de referencia conforme a lo establecido en el PCP que rigen este procedimiento.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por la Presidenta se informa que el Presidente titular de la mesa, por mandato verbal y ante la imposibilidad sobrevenida por motivos de agenda de asistir a la misma, delega la Presidencia de la mesa en la Directora Jurídica de Cantur, D<sup>ña</sup>. Carolina Arnejo Portilla. Así mismo por la Presidenta se informa que D. Joan Antón Font Serrano ha excusado su presencia por motivos de agenda y D. Santiago Gutiérrez Gómez ha delegado la asistencia a la mesa en D<sup>ña</sup>. Beatriz Montoya del Corte.

A continuación, la Presidenta informa que en fecha 14 de marzo de 2019, la empresa MEGA SPORT, S.L., envía correo electrónico a la dirección [contratación@cantur.com](mailto:contratación@cantur.com) habilitada al



efecto en el que remite acuse de recibo de la empresa de mensajería con la presentación de la documentación requerida

A la vista de la aclaración realizada por la licitadora conteniendo del sobre C)- es el siguiente::

- OFERTA ECONÓMICA: 37.205,00€ IVA NO INCLUIDO.
- REDUCCION EN EL PLAZO DE ENTREGA: PLAZO DE ENTREGA INFERIOR A UN MES.

A continuación, por la técnico del departamento Económico Financiero de Cantur, S.A., se procede a la puntuación de los criterios contenidos en los Sobres B y C de la presente licitación:

OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<u>CRITERIO 1</u>	<u>OFERTA ECONOMICA</u>		
	IMPORTE MAS BAJO		29.196,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
MEGA SPORT SA	37.205	75,00	75,00

2.- REDUCCION PLAZO DE ENTREGA

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
	<u>MESES</u>	<u>PUNTOS</u>
MEGA SPORT SA	1	10

3.- GARANTIA

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
	<u>PLAZO</u>	<u>PUNTOS</u>
		-



MEGA SPORT SA	0	0
<b>4.- Puntuación Total</b>		

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre C, y añadiendo la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor (SOBRE B), las puntuaciones totales son las siguientes:

<b>RESUMEN FINAL</b>						
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>GARANTIA</u>	<u>REDUCCION</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>	
MEGA SPORT SA	75,00	0,00	10,00	9,00	94,00	

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor y única oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación en favor de la formulada por la licitadora MEGA SPORT, S.A., y requerir a MEGA SPORT, S.A., para que aporten en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (pág 25) del PCP.

La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., y en la Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur S.A., la revisión de la documentación aportada por las licitadoras.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:25 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTA

SECRETARIA

Carolina Arnejo Portilla

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Irene Ruiz O.

Beatriz Montoya del Corte